

**PERFIL DE PUESTO: OPERADOR DE CARGADOR FRONTAL Y MINI CARGADOR
FRONTAL**

1. DEPENDENCIA SOLICITANTE:

Unidad Funcional de Gestión Ambiental de la Municipalidad Distrital La Victoria.

2. NOMBRE DEL SERVICIO:

Operador para las unidades de cargador frontal y mini cargador frontal de propiedad de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

3. OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR:

Contratar el servicio de un (01) operador para las unidades de cargador frontal y mini cargador frontal de propiedad municipal.

4. FUNCIONES PRINCIPALES:

- Realizar el manejo cargador frontal y mini cargador frontal, de propiedad municipal, para la erradicación de residuos sólidos en espacios reducidos.
- Realizar el manejo del cargador frontal de propiedad municipal, para la erradicación de puntos críticos de residuos sólidos de gran volumen.
- Responsabilizarse de la buena conservación y funcionamiento de la maquina asignada adoptando precauciones necesarias para el cuidado de las unidades.
- Verificar en forma diaria, antes de encender el motor, los niveles de aceite, de agua y revisar manguera, pernos flojos, otros y área circundante.
- Comunicar al mecánico cualquier falla o avería, que amerita su atención inmediata o posterior de acuerdo a lo verificado.
- Estar pendiente del mantenimiento preventivo de las unidades, solicitando al responsable de mantenimiento su atención, cuando este pronto a vencerse.
- Operar apropiadamente las unidades sin forzar más de su capacidad de cargar y con criterio de seguridad.
- Estar presente cuando el caso lo amerite, actuando como apoyo del mecánico cuando este realice los servicios de mantenimiento y/o reparación a las unidades, constatando los servicios y cambio de repuestos.
- Es responsable en operación y mantenimiento de la maquinaria como el cuidado de esta.
- En caso de accidentes los vehículos a su cargo, dar cuenta de inmediato por cualquier medio a su jefe inmediato, a fin de que adopte las acciones pertinentes, evitando realizar cualquier arreglo sobre el accidente o incidente.
- Asegurar la custodia y la protección de la maquinaria a su cargo, verificando previamente las condiciones de seguridad y protección en donde se queda la maquina ya sea en el campo por averías o donde se guarden las máquinas.

Procedimientos:

- Antes de cada salida con el vehículo, deberá realizar la inspección del mismo con la finalidad de asegurar que se encuentra en óptimas condiciones.
- En el parte diario se colocará cualquier observación que se suscite en la realización de las actividades del mantenimiento rutinario.



5. REQUISITOS:

Experiencia Específica	Experiencia mínima de tres (03) meses en el sector público y/o privado en operación de cargador frontal y mini cargador frontal.
Otros	No tener antecedentes penales, policiales y judiciales. No tener incompatibilidades con funcionarios. No tener impedimento para ser contratado por el estado.
Competencias	Habilidad de comunicación Capacidad de trabajo bajo presión, y trabajo en equipo. Compromiso Proactividad. Responsabilidad.

6. CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO:

Condiciones	Detalles
Lugar de prestación del servicio	Municipalidad Distrital de La Victoria - Chiclayo
Duración del contrato	Noventa (60) días
Contraprestación mensual	De acuerdo al estudio de mercado
Otros aspectos complementarios	Disponibilidad inmediata



2